ACTA DE INICIO CONTRATO DE APORTE 54005802024

CONTRATANTE:	**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA:	**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE"**
NIT.:	**890.500.675-6**

OBJETO: CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y LA ATENCIÓN DEL BAJO PESO EN MUJERES GESTANTES, EL BAJO PESO AL NACER Y EL RETRASO EN TALLA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES ADECUADAS DE NUTRICIÓN Y SALUD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Valor del contrato de aporte: Para todos los efectos legales, el valor total del contrato será por la suma de: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($681.621.110), discriminados de la siguiente manera: discriminados de la siguiente manera:

El ICBF aportara: La suma de SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($661.768.068), los cuales, se encuentran amparados con el Certificado Disponibilidad Presupuestal No.85824 del treinta (30) de septiembre de 2024 expedido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Regional Norte de Santander ICBF,

El Contratista CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE": La suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.853.042), representados en talento humano adicional, papelería (material pedagógico) u otros que respondan a las necesidades de la modalidad o servicio y los territorios.

El Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2024.

A los siete (07) días del mes de octubre de 2024, se reunieron la Profesional Especializado Beatriz Fiallo Martinez identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.330.056, de la Regional Norte de Santander en su calidad de supervisor del contrato N°54005802024 y el señor Omar Javier Pedraza Fernández identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13.487.441 en calidad de Representante Legal de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE", con el fin de suscribir la presente acta.

El contrato N°54005802024, se ejecutará en los términos pactados, según la propuesta presentada por el contratista y los lineamientos técnicos-administrativos, estándares de calidad, principios, parámetros, disposiciones legales vigentes y las directrices impartidas por la Regional y el supervisor del contrato. Se deja constancia que se aprobaron las respectivas garantías por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Se deja constancia que se hizo entrega de todos los documentos mencionados que hace parte integral del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, acuerdan fijar como fecha de inicio del contrato N°54005802024 el 07 de octubre de 2024.

Para constancia se firma la presente acta, el dia siete (07) del mes de octubre de 2024 por quienes en ella intervinieron.

Por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

BEATRIZ FIALLO MARTINEZ
Profesional Especializado
ICBF Regional Norte de Santander

Por la EAS

OMAR JAVIER PEDRAZA FERNANDEZ
Representante Legal
COMFAORIENTE

Proyectó	*Yeny Carolina Torres Gamboa*	*Profesional Universitario - GAT*	